EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 10 de Julio de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.036

VINO

TINTO Y CLARETE DE RIBERA

Se vende en «LA CUBANA»

á 5 reales cántaro

ALMACÉN DE FELIPE ORDUNA

CASA DE BAÑOS

DEL

DR. FUENTES

Ha quedado abierto al público este establecimiento en el cual se facilitan baños de placer, duchas, chorros y otras aplicaciones hidroterápicas.

Los billetes y abonos se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

APROVECHAD LA OCASIÓN

Se venden sacas nuevas para lana ó paja, tamaño corriente, desde 4 1|2 reales en adelante.

Sacos para dos fanegas de grano, desde 2 reales uno.

Comprando partida se concede descuento

Punto de venta: Fábrica de saquerío y almacén de cereales de Sotero Miguel.--Palencia.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle del Emperador, núm. 14.

Para fuera de la población se vende á una peseta 75 céntimos cántaro.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Sotero Gregorio de la Riva; á 20 céntimos litro.

VINO

See expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, calle del Trompadero; á 20 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Julio de 1896.

Sr. Director:

Ha tenido cierta resonancia el discurso que ayer pronunció el diputado carlista Sr. Vázquez de Mella al apoyar su enmienda al mensaje.

La oratoria fogosa y facilísima del aludido hombre público, la sinceridad con que se expresó y la energía de los ataques que descargó sobre tirios y troyanos, han hecho que algunos periódicos dediquen á dicho discurso extensos comentarios. *El Globo* mismo, á pesar de que sus correligionarios no salieron muy bien librados de los tajos y mandobles que sobre conservadores y liberales descargó el diputado carlista, reconoce que ya era hora que se dijera en el Parlamento lo mismo que viene diciéndose en todas partes al juzgar los incidentes de la campaña de Cuba.

Hoy ha continuado en el Congreso el debate político, consumiendo el Sr. León y Castillo el primer turno en contra de la contestación al Mensaje. Discurso de tonos enérgicos, tan enérgicos, como la voz del ilustre exministro liberal.

Atacó con dureza al Gobierno conservador, que no tiene rumbo ni derrotero fijo en las cuestiones antillanas; que se siente impotente ante los asuntos de Cuba, ante los de Washington, ante Europa entera. Y cada vez que el vehemente orador fustigaba al Sr. Cánovas, al Gobierno y al partido conservador, surgían de la mayoría rumores, interrupciones y alguno que otro apóstrofe, que débilmente llegaba hasta nuestra apiñada tribuna.

Después de esto, y de decir á Cánovas que está en la decadencia y de recordarle que fué á Vicálvaro á la cola del general O'Donell y á Sagunto para aprovecharse antes que Martínez Campos, dirigió el señor León y Castillo toda la *artillería gruesa* de su garganta hacia los diputados de Unión Constitucional, preguntándoles si tienen soluciones y se sienten con energías para resolver la cuestión cubana.

Y contesta el Sr. González López, uno de los aludidos.

—Sí, con patriotismo.

—¡Arrogante moro estais!! (Grandes protestas entre los diputados constitucionales cubanos, incluso los fusionistas. El escándalo aumenta, siendo inútil la campanilla presidencial.)

Continúa León y Castillo deduciendo las evidentes contradicciones que existen entre los diputados constitucionales y el presidente del Consejo. «Mientras el señor Cánovas, dice el orador, habla de autonomía como solución para el problema de Cuba, aquéllos creen que solo cabe la guerra.» Y añade que el verdadero gobierno, el que dirige la mayoría es Romero Robledo, pues mientras Cánovas habla en el Mensaje en sentido autonomista, Romero redacta la contestación en sentido asimilista.

Añade que Martinez Campos fué separado por Romero cuando se disponía á hacer política de paz; pero Weyler no puede hacer paz ni guerra porque el gobierno no deja que el general en jefe del ejército de Cuba, haga la guerra como él sabe, y en cambio le desautoriza ante los yankees. ¿Qué servirá, pues, enviar á Cuba los ejércitos de Jerjes y los tesoros de Creso?

La guerra de Cuba, además de militar, es un problema político, en el cual figura como factor importante el aspecto internacional, que no podemos discutir porque el gobierno se niega á traer documentos diplomáticos, fundándose en remilgos de una diplomacia anticuada.

Censura la política tolerante con los yankees que garantizan la impunidad de los filibusteros, haciendo peligrar la soberanía de los españoles en Cuba, mientras nosotros pagamos la indemnización Mora; cedemos en la cuestión «Alliance» y soportamos groseros insultos de los norteamericanos. ¡Y aún viene el duque de Tetuán á hablarnos de la corrección del gobierno de Washington!

Me falta tiempo para dar mayores detalles del discurso del Sr. León y Castillo á quien contesta el Sr. Burgos, de la Comisión.

Los diputados interesados en el restablecimiento de los Juzgados que fueron suprimidos hace tres años, se han reunido esta tarde en el Congreso. El Conde de Peñalver dió cuenta de las gestiones hechas por él en el asunto cerca del Gobierño, manifestando que según le declaró el ministro de Gracia y Justicia, que accedía á restablecer los seis juzgados que son capitales de distrito y que habían sido suprimidas.

Figurará la correspondiente consignación en los presupuestos. Respecto à los juzgados restantes que no reunen aquella condición y que también fueron suprimidos, el Gobierno no tiene inconveniente en restablecerlos, siempre que los costeen los Ayuntamientos y Diputaciones. Los diputados quedaron satisfechos y mañana se redactará una proposición de ley en ese sentido.

Senado

Romero Girón anuncia voto particular actas Almería Logroño.

Merelo se queja de que los presupuestos de gastos que está taxativamente dispuesto por la constitución y el reglamento, se presenten al Congreso y Senado al mismo tiempo, no se hayan remitido á este Cuerpo Colegislador.

García de Leaniz afirma que él y sus compañeros de comisión, conocen ya los Presupuestos. Habla de la conveniencia de que rijan los actuales Presupuestos hasta el mes de Enero, en cuya fecha ya podrían estar aprobados los nuevos.

Se toma en consideración una proposición, declarando monumento nacional la Catedral de Santiago de Compostela.

Se aprueba el dictamen concediendo á las familias de los muertos del vómito, las mismas ventajas que á los muertos en campaña, otros dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

Al salir del Consejo con S. M., el señor Cánovas, manifestó que en el discurso resumen no se había ocupado de cuestión alguna relacionada con la política exterior, habiéndose limitado á examinar el curso de las tareas parlamentarias.

Cree que la discusión del Mensaje habrá terminado el día 15. En este caso. la Corte saldrá para San Sebastián, del 17 al 18. Va de ministro de jornada el de Gracia y Justicia, á quien sustituirá el Duque de Tetuán.

El ministro de Marina ha dicho que tiene en su poder el informe favorable de la Comisión para adquirir los dos cruceros de la casa Ansaldo de Génova. Cada uno cuesta diez y seis millones y medio de pesetas, sin incluir los cambios.

Dijo—además—ha dado órdenes apremiantes para que se activen los trabajos del crucero *Princesa de Asturias* que se construye en la Carraca.

El ministro de Hacienda manifestó que ha remitido las notas necesarias al Sr. Cabezas, presidente de la Comisión, sobre el impuesto de navegación, para que dè dictaminen de acuerdo con los conciertos convenidos.

Firmóse el decreto autorizando la promulgación de la ley sobre relaciones comerciales con Alemania.

En Palacio se ha dado hoy un banquete en honer de los duques de Nájera, nues

Morillón, antes de todo, previno á los gendarmes del país que se reunieran en la granja de Francisco Robertin.

Morillón contenía el paso de su caballo para dar tiempo á que evacuase Barthe la comisión que le había dado, lo que no tardó en verificarse.

Estando ya de vuelta, le preguntó:

—Vendrán pronto?

—Dentro de una hora, contestó Barthe.

Enseguida, llevando su caballo al lado de Morillón, añadió con cierta familiaridad, á la cual creía tener incontrovertibles derechos, desde el arresto de Teresa de Moellien.

—Pero ¿qué pensais hacer en casa de ese hombre y junto á esa muchacha?

Morillón respondió en tono dogmático:

—Ese hombre se llama Robertin, y es tio de esos Robertin que con tanta franqueza se degollaron mútuamente en la casa que acabamos de dejar: es uno de los colonos del marqués de Carabas, á quien llamaban marqués de Perbruck. Los mismos á quienes hemos desbaratado en la Guyomarais, y destruído después en la Fosse-

decidla que he sentido mucho no haberla encontrado en su casa; y que tanto yo, como mi compañero, necesitamos estar esta misma noche en Nantes y no tenemos tiempo para dejar el camino que llevamos para ir á hacerle una visita adonde ahora se encuentra.

—Si viene, yo se lo diré; pero si me pregunta quién es el que ha venido ¿qué he de responder?

—¡Voto vá!.. exclamó Morillón: se me olvidaba!.. Decidle que los amigos del oficial Delbenne; bien sabe quién somos con solo estas señas.

Morillón y Barthe se alejaron, en tanto que la aldeana murmuraba entre dientes:

—Qué gente! A fé mía, no les hubiera tratado tan bien, si hubiera sabido que eran amigos de ese gendarme que ha vuelto loca á nuestra pobre ama!

Cuando Barthe y Morillón estuvieron á cierta distancia de la granja, después de haber recibido el primero órdenes del segundo, tomó una senda tortuosa y transversal, y por ella se puso en un instante en Guémenée.

en la granja con Saturnino Fichet, con los hermanos Robertin, y con la desgraciada Margarita; de todas estas circunstancias reunidas, se aprovechó para fulminar una terrible acusación en que se viese comprometido el odiado Delbenne.

A los tres días siguientes á su última campaña, Morillón, infatigable siempre, estaba ya en el ángulo del bosque de Blain á pocos pasos de Guémenée.

De allí se encaminó á la granja de Mari-Juana, y en la entrada encontró á una criada que estaba ocupada en arreglar la casa.

Morillón le dijo que quería hablar con su ama.

La criada le respondió:

—No vive aquí; desde el día en que fué asesinado su hermano Silvestre y los dos hermanos Robertin, se ha ausentado de esta casa.

—¿Y á quién pertenece ahora?

—Qué se yo! contestó sencillamente la criada: casi puedo decir que es mía y de mi hermano, porque al día siguiente de aquel triste suceso... cuando volvimos á Guémenée, adonde nos había mandado pasar la

M.C.D.2022

tros representantes extraordinarios en las fiestas de la coronación del Czar. Han asistido el duque de Tetuán y el alto personal palatino.

Mañana se verificará una reunión de la juventud republicana para pedir una alianza con Francia y Rusia.

En el Senado se ha reunido la contra-comisión nombrada por los enemigos del proyecto de auxilios á los ferrocarriles dando lectura á las protestas enviadas por las Cámaras de comercio y otras entidades.

Se han repartido los trabajos para preparar la discusión del proyecto.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) ha presentado varias proposiciones al Congreso encaminadas al hermoseamiento de Madrid, pide se derribe el cuartel de San Gil, la cárcel de mujeres, que el antiguo edificio en que está el Ministerio de Fomento se derribe y se haga una gran vía.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

José Maceo herido

Habana 8.—(Recibido á las 9'9 n.)—Campesinos de Songo, dice que José Maceo recibió en la acción con general Albert, en Loma de Gato, Cuba, dos balazos en la cabeza y pecho, eniendo además muchas bajas, entre ellas varios jefes.

Columna de Granada en reconocimiento sobre Mairal, Nillas, causó al enemigo varias bajas; tuvimos dos caballos muertos.

Partida de Carrillo rechazada por escua drón Camajuaní y fuerzas de Placetas, al intentar atravesar la línea de Caibarien, tuvo tres heridos; nosotros ocho caballos muertos y heridos.

El comandante Cirujeda, de San Quintin, fraccionó columna para practicar reconocimiento en Hoyo Colorado y Caímito.

Teniente Casas batió á la partida Acosta en ingenio Encarnación, haciendo nueve muertos, cogiendo caballos y armas; tuvimos un guerrillero y un soldado herido y contuso.

El oficial ayudante de San Quintín batió otro grupo en Mamey, haciendo un muerto y cogiendo cuatro caballos; resultó un cabo herido grave, y distinguióse el soldado Manuel Rodríguez; herido grave dos veces, que no quiso retirarse del fuego.

Teniente coronel Rodríguez, de Mallorca, batió en ingenia Valera á la partida Sanguily, haciéndola siete muertos; cogidos cinco caballos, tres Maüsser y municiones; un sargento del batallón Princesa y dos soldados heridos á machete.

Presentados en Sagua, 13, de ellos seis armados; cinco en la provincia Habana, uno en Cabañas.—*Weyler.*

Heroismo de un médico

En el combate de Jicarita, de que ayer daba noticia el telegrama oficial, tuvimos bastantes heridos. Diez y nueve de ellos, recogidos por los sanitarios, fueron en el acto curados por el médico D. Jerónimo Duran. Cuando se ocupaba en esta operación el valiente médico, recibió un balazo que le produjo una herida grave. No obstante, sin acordarse para nada de su herida, siguió curando á los soldados. En grave estado, con 15 soldados más, ha sido conducido á Matanzas.

Parece comprobado que el cabecilla Fonseca ha fallecido á consecuencia de la herida que recibió en el ataque á Mordazo.

La policía detuvo al embarcar para Tampa á un oficial del cuerpo de bomberos y tres individuos del mismo, de Guanabacoa, que iban á ingresar en las filas rebeldes.

Ha sido fusilado en el castillo de la Cabaña el cabecilla prisionero, á quien se ha instruido procedimiento sumarísimo, como incendiario, Jacinto Perdigón.

Las autoridades de Matanzas han ocupado una lista muy interesante, perteneciente á los insurrectos.

En ella se consignan los nombres de los hacendados que han pagado su contribución «al ejército libertador de Cuba,» para poder moler en los bateyes y conservarlos.

Han sido detenidos algunos sujetos sospe chosos.

Los rebeldes continúan su campaña incendiaria. Ultimamente han destruido por el fuego el batey del ingenio Santa Bárbara en el término de Baro.

Fuerzas del batallón de San Quintín, mandadas por el comandante Sr. Cirujeda han batido en Caimito (Habana), á una partida rebelde, causándole diez muertos y muchos heridos.

Columna tuvo dos heridos graves.

La partida que capitanea el cabecilla Zayas se halla en término de Quivicán. La forman unos 2.000 hombres. Se espera un combate importante. También se esperan encuentros en los límites de Matanzas y la Habana por haberse concentrado en ellos algunas fuerzas rebeldes.

Carta curiosa

El Nacional ha recogido una curiosísima carta inserta en *La Región de Matanzas* y escrita por el pardo Emilio González, presentado á nuestras autoridades. No la publicamos íntegra por falta de espacio; pero transcribiremos los párrafos más salientes.

Dice primero que la partida donde estuvo afiliado tuvo una serie de encuentros desastrosos, que los insurrectos ponen gran empeño en ocultar sus bajas y que coloca á la gente de color en las avanzadas y vanguardia, pagando ellos siempre la mayor contribución de sangre, como pueden atestiguarlo los jefes de nuestras columnas. Mientras caigan negros, la partida—dice—resistía; pero en cuanto comenzaban á morir rebeldes blancos, por pocos que fueran, la partida huía á la desbandada. Los negros además llevan los peores caballos y son siempre los alcanzados por la caballería española.

Añade después:

«Después de llamarme mucho la atención los descalabros de mis hermanos de color, me fijé en otros detalles que no eran de poca importancia para mí. Sucede como debe suceder en todos los ejércitos, y en el que yo iba por carecer de orden más, que hay individuos que cometen faltas graves y leves; pero era muy original lo que pasaba: si era de color, inmediatamente le formaban consejo de guerra más que sumarísimo y se le *guindaba*; si era blanco, con un simple arresto ó requirimiento quedaba todo zanjado.»

Cuenta después cómo se presentó á las autoridades y la hidalguía con que fué tratado.

«Los blanquitos de la manigua nos ofrecían ser propietarios, dueños de ingenios, y no recuerdo cuántas más promesas con palabras de miel; más, por otro lado, nos administraban copas de hiel.

Ellos creían seguro el triunfo de la causa, y á nosotros sólo nos querían para su ayuda; y cuanto más satisfechos estaban en obtener su triunfo más *negros* ahorcaban, creyéndose ellos en ciertos momentos que ya los servíamos de estorbo y éramos su eterna pesadilla en el delirio de su ilusoria independencia.

Mis hermanos de color que siguen en la manigua están completamente ciegos ó padecen cataratas en los dos ojos, lo que, á no ser así, y mirando el ejemplo á diario del lazo, la guásima y el exterminio, hubieran cambiado el rumbo, volviendo á ser hombres pacíficos y honrados, y alejarse de los blanquitos explotadores.

Deploro en el alma que los de mi raza no piensen bien; hasta cierto punto no tenemos toda la culpa, pues la Naturaleza no ha sido con nosotros tan pródiga y espléndida como en la raza blanca; y así, debido tal vez á la mala ó poca educación que hemos recibido generalmente, no discurrimos con seriedad y fundamento; somos volubles ó no nos damos cuenta de nuestros actos la mayoría de las veces.

Es tan cierto lo que digo, que toda persona que tenga sentido común nos colocará donde solamente cabemos, y aprovechándose de nuestra poca capacidad, los explotadores nos convierten en nuevos instrumentos de sus ideas anárquicas.

Comprendo, aunque tengo poco alcance, que si desgraciadamente el triunfo hubiera sido favorable á la insurrección, con el tiempo transcurrido diría la historia que los autores de tanta desolación habían sido los negros, hordas salvajes que nunca se habían podido dominar.

Me da vergüenza, y lo confieso, pensar que he luchado contra los españoles, cuando lo poco que somos á ellos se lo debemos, y además nuestra libertad, pues si fuera por la mayoría de los blanquitos criollos, á buen seguro que todavía arrastraríamos las cadenas de la esclavitud, y hay que ver todavía con el despotismo que nos tratan cuando los necesitamos.»

Que se confirme

Habana 8.—(Recibido el 9.)—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)—Aquí se considera exacta la noticia de que José Maceo ha muerto á consecuencia de las heridas recibidas anteayer.

DE INTERÉS GENERAL

DEMARCACIÓN de registros de la propiedad

El señor ministro de Gracia y Justicia ha leido ayer en el Senado el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno para reformar la demarcación territorial de los Registros de la Propiedad en aquellas provincias donde los honorarios de los registradores no alcancen la suma de 3.000 pesetas en alguno ó algunos de los Registros existentes, previos los informes que se consideren necesarios.

Art. 2.º La reforma de la demarcación se hará: conservando el mayor número posible de los Registros actuales, suprimiendo aquellos á los cuales no pudieron agregarse pueblos de otros Registros en armonía con los fundamentos de estas disposiciones, manteniendo la capitalidad de los Registros que no sea necesario suprimir, en los mismos puntos donde radica actualmente; y no estableciendo la nueva demarcación del territorio de un Registro, sino previo el caso legal del registrador que sirva en aquel que haya de sufrir la segregación de los pueblos requerida por esta ley.

Art. 3.º El ministro de Gracia y Justicia dictará por medio de la Dirección general del ramo las disposiciones que crea convenientes para el cumplimiento de lo preceptuado en los artículos anteriores.

Dice *El Cronista de Correos*, que pasan de 250.000 las cartas recibidas en Madrid por el último correo de Cuba, siendo insuficiente el esfuerzo asombroso del personal de Correos para despachar convenientemente tan enorme cantidad de cartas.

Muchos bachilleres en artes han elevado á las Cortes una peticion para que se les conceda ingreso en los destinos de la administración por la categoría de oficiales terceros, fundándose en que su título supone cinco años de estudio y de pago de matrículas, y algún privilegio han de tener sobre los que nada han estudiado ni contribuido por este concepto á los gastos del Estado.

Tanto el señor marqués de Mochales como el gobierno y los señores de la comisión tendrán en cuenta los deseos de esa numerosa clase, que ningún privilegio goza y cuya reclamación es justa.

RETAZOS

Dice un periódico de Valladolid:

«No nos quejemos. Según los periódicos que hoy hemos recibido, anteayer hubo en Sevilla 46 º de calor á la sombra: en Madrid en el mismo día 38.º á la sombra y 44 al sol y en San Sebastián 36 á la sombra. Aquí la temperatura máxima ha sido de 24.º á la sombra.»

Dichosos ustedes ¡oh jóvenes privilegiados que viven en un país montañoso y fresco por la parte de Zaratán y Olmedo, y puerto de mar en toda la costa que cojen las carreteras de Cigales y Trigueros!

Por esto sin duda tiene acordado el Gobierno que la Corte se traslade este verano á Valladolid, siendo ministro de jornada el señor Gamazo.

Sí, señores; para tomar el fresco en el verano, Valladolid.

Esto Pincia lo asegura
con sus montes de verdura
y sitios de caza y pesca;
solo una cosa me apura:
que para decir que es fresca
se necesíta frescura.

¡Como hay Dios!

---

noche, nos dijo: «Tomad la granja; haced de ella lo que os parezca, porque os la doy.»

¡Pobre muchacha! qué desgraciada es! repuso Morillón.

—¡Oh! sí, es muy desgraciada; y á no ser por un vecino que la recogió y la puso á servir, creo que se hubiera muerto de hambre y de frio en el bosque, donde estuvo llorando todo el día.

—¡Pardiez! exclamó Morillón, cuyo objeto era apoderarse de Mari-Juana, ese si que es un buen hombre! Yo quisiera conocerle, porque los hombres de bien son muy contados en estos tiempos.

—Puesto que conoceis á Mari-Juana, repuso la criada, habreis conocido también á los Robertin, que han muerto aquí.

—Oh! sí, dijo Morillón, eran amigos míos; conocí á Pablo y á Jerónimo.

Pues bien: su tio, el hermano de su padre, es el que ha recogido á Juana.

—¡Ah! dijo Morillón, el que vive cerca de aquí?

—Sí, respondió la aldeana; es el que tiene una granja en arriendo de Mr. de

Perbruck, y cuyos terrenos están situados dentro de los términos del bosque.

—Desde aquí se vé, repuso Morillón, cuyo instinto de sabueso se dispertó oyendo el nombre de Perbruck.

Después, tratando de saber hacia que parte caía la granja, sin aparentar su ignorancia, dijo á la criada:

—¿No es á la izquierda, cómo vamos por la parte de Nantes?

—Justito.

—Luego por medio del bosque, prosiguió diciendo Morillón á guisa de hombre que trata de recordar un camino conocido por el cual hace tiempo que no transita; luego por medio del bosque... me parece que debe tomarse hacia la derecha.

—No, repuso la criada, eso es más allá; hay que tomar la primera vereda que sale del bosque hacia la izquierda; más á la izquierda todavía como si se quisiese volver al camino de Niort y de Aneenís.

Morillón, que ya consideraba bastantes estas noticias para llevar á cabo la investigacion proyectada, contestó:

—Cuando volvais á ver á Mari-Juana,

Ingant, deben andar vagando por estos lugares: el corazón, no se por qué, me dice que este es un sitio de mucha caza aristocrática; además, como iba diciendo, se trata de un Robertin, y á falta de éste; ó más bien de la que me ha encerrado veinte y cuatro horas en el castillo de Nantes, no me disgustaría encontrarme con alguno en quien poder desquitarme de la mala pasada que me jugó la pícara Rosa. Además, allí encontraré á Mari-Juana, y como tengo que ajustar ciertas cuentas con su amante, ella se encargará sin duda, de proporcionarme los medios de este arreglo.

—Ella! exclamó Barthe; pero como ha de hacer tal cosa, si está decidida por los republicanos?

Lanzó Morillón una mirada de desprecio á su digno amigo; y como haciéndole un alto honor al descubrirle los cálculos profundos de su política, respondió:

—Por muy republicana que sea, ha asesinado á su hermano. Este suceso, pasó desapercibido en medio da la carnicería que aconteció en aquella casa, y nuestro amigo Delbenne no ha dicho palabra al fiscal sobre

M.C.D.2022

Dice el periódico de Mellado ó sea *La Correspondencia de España:*

«Era difícil contestar al elocuente discurso del Sr. Vázquez Mella, dada la impresión que había producido en la Cámara la fogosa palabra del orador tradicionalista, y sin embargo, el Sr. Acuña pronunció una hermosa oración que fué unánimemente elogiada. El Sr. Acuña es orador de palabra fácil y elegante, sólida ilustración y argumentación viva y precisa.

El señor ministro de Fomento estuvo también muy afortunado en la contestación al Sr. Mella.»

Y yo acepto de buen grado
que estuviera afortunado,
pero convengamos ¡cuerno!
que Mella, Sr. Mellado
causó gran mella al Gobierno.

***

El cólera está en Argelia
y porque no venga acá
van á declararse sucios
los puertos del litoral.
¿Hay yankees allí que puedan
en la Península entrar?
—No, señor.
Pues no haya miedo
á la epidemia tenaz,
porque no entrando aquí yankees
ó cerdos, que hoy es igual,
seguramente está libre
España de suciedad.

***

¡Caracoles!

En un pueblecito de Navarra ha muerto un tal Juan Zurita, sacristán de la parroquia, dejando un capital de 30.000 duros.

Pero hombre, ¡por Dios! ¿dan tanto los cabos de vela y el aceite de la lámpara?

Si con la dulce cadena
del matrimonio sin pena
estaba unido ese Juan,
reciba mi enhorabuena
la viuda del sacristán.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Raboso y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodriguez, Quijada, Coterilla, Garrán, Larrén, González, Barrios, Gómez y Sanz.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr Barrios, se ocupó del fallecimiento del Sr. D. José M. Quadrado, historiador ilustre y autor de la historia de Palencia, proponiendo constara en acta el sentimiento, y se enviara un mensaje á su viuda, acordándose así.

Enterada la Corporación de la terna formada por el Sr. Obispo, para cubrir la vacante que á su fallecimiento, dejó como vocal del Consejo y Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad D. Albino Polo, designó á D. Eusebio de Cea, propuesto en primer lugar.

Se acordó pasara á informe de la Comisión de Policía Urbana, el presupuesto adicional de las obras del nuevo mercado cubierto, formado por el Sr. Arquitecto.

Previos los correspondientes informes de la Comisión de Policía Urbana y Sr. Arquitecto, le fué concedido á D. Santiago Rodriguez Lagunilla, el permiso que solicitaba para cambiar por una ventana, el hueco de una puerta de su casa, núm. 5 de la calle del Arbol del Paraiso.

A informe de la Comisión de Policía Urbana, se acordó pasara una instancia de doña Máxima Estrada Robles, pidiendo permiso para ejecutar obras en las fachada de la casa núm. 151 de la calle Mayor Antigua.

Al de la de Hacienda, una exposición de D. Manuel Herrero y D. Tomás Fernández Canales, almacenistas de géneros coloniales en el radio, y otra de D. Fernando Vela, almacenista de aguardientes, relativa con la nueva forma adoptada para el adeudo de las especies sujetas al pago de los derechos de consumos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Junio.

Se acordó adicionar en el padrón de vecindad á Gabriela Bernal, que lo solicitaba, y que por la Comisión de Gobierno, se estudie la forma en que han de concederse socorros á los que solicitan su inclusión en el padrón.

Dada lectura á una instancia de Saturnino Pastor, empleado que ha sido del municipio, solicitando una plaza de sereno ó dependiente de puertas, teniendo en cuenta el ser licenciado del ejército, el Sr. Presidente á quien competen estos nombramientos, ofreció tenerlo en cuenta.

Terminado con esto el despacho ordinario, el Sr. González, manifestó lo necesario de construir un local para depósito administratieo á cuyo efecto, con el Sr. Alcalde, había ya visto el terreno en que podía emplazarse, que sería el de la Ronda de San Lázaro.

Con este motivo, promovióse una ligera discusión, acordándose autorizar á las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda, para que emitan dictamen acerca del asunto.

El Sr. Rodríguez, solicita después 20 días de licencia para atender á asuntos propios, que le son concedidos.

El Sr. Presidente, somete á la aprobación de la Corporación un bando sobre baños en el río, acordándose, después de su lectura, prestarle su aprobación.

El Sr. Presidente, se ocupa detenidamente de la tabla del rio Carrión, comprendida entre el puente mayor y batán de *San Sebastián*, acerca de lo perjudicial que es, como foco de infección; se extiende acerca de este punto en atinadas consideraciones, y propone que es llegado el momento de proceder á su limpieza, para lo cual, las comisiones correspondientes, deben proceder al estudio de tan importante y trascendental asunto.

Se acuerda anunciar la cobranza de los puestos públicos de venta durante el actual año económico.

El Sr. González, pregunta al Sr. Presidente de la Comisión de Gobierno, que ha hecho ésta para el mejor lucimiento de la próxima feria de San Antolín.

El Sr. Quijada, dá cuenta de las varias reuniones celebradas con objeto de organizar unas buenas corridas de toros, base principal del programa, sin que hasta la fecha, las gestiones practicadas hayan dado resultado alguno.

Intervienen en este debate los Sres. Rodríguez, Colombres, Sanz, Gómez y Sr. Presidente, acordándose después de las distintas opiniones emitidas, autorizar ámpliamente al Sr. Alcalde para que con la Comisión de Goqierno pueda organizar un buen programa, dando después cuenta á la Corporación, de lo que fuera necesario gastar á más de lo que figura en el capítulo correspondiente. El señor Barrios indicó que su opinión era la de que no se invertiese mayor cantidad que la consignada en el presupuesto, y el Sr. Presidente declaró el punto suficientemente discutido levantándose la sesión pública y quedando la Corporación constituida en sesión secreta.

RESEÑA

del Asilo Sanitario de LA CRUZ ROJA en Palencia.

Este es el título de una Memoria que ha dado á luz últimamente el Dr. López de la Molina, Inspector facultativo de la Junta Directiva de aquella humanitaria Asociación y de cuyo trabajo, concienzudamente escrito, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar.

De todos es conocida la importancia que supone el Sanatorio instalado en nuestra capital, y buena prueba de ello es el número de enfermos y heridos de la campaña de Cuba que casi á diario ingresan en el mismo.

Los asíduos cuidados que en él encuentran los infelices soldados que de regreso á sus hogares ingresan en el citado Asilo, han merecido que la Junta Suprema de dicha Asociación, exprese las gracias por medio de oficio á esta provincial, y que en todas partes se hable del Sanatorio Palentino, como uno de los que responden mejor al objeto humanitario para que ha sido instalado.

En la expresada Memoria, después de un preámbulo patriótico y expositivo de los fines que guiaron á la Junta provincial para la instalación del Asilo Sanitario, se hace una completa descripción de éste, dando á conocer su régimen interior, estado económico y cuanto se relaciona con dicho Sanatorio.

El personal sanitario, le componen:

Las Siervas de María.

Las socias hospitalarias.

Las hermanas en caridad activas.

Los enfermeros voluntarios.

Los enfermeros asalariados.

Los fondos de que hoy dispone el Asilo, ascienden á la suma de 1.300 pesetas, atendiéndose con esta cantidad, con la que se recaude mensualmente por cuotas de los asociados y con los donativos particulares, á los gastos que ocasiona el sostenimiento del Asilo.

El número de soldados que han ingresado en éste desde su instalación, asciende al número de 118.

Después de una completa reseña de cuanto se refiere al Sanatorio; expone el Sr. López de la Molina, la importancia y necesidad de sostener el citado Asilo Sanitario, haciendo un llamamiento á la caridad de las provincias á donde se dirigen los heridos y enfermos que llegan á Palencia.

El trabajo del Sr. López de la Molina, es como decimos, completo y denota la gran importancia del Asilo Sanitario de Palencia, á quien sostiene la nunca desmentida caridad de nuestro noble pueblo.

Enviamos las gracias al Sr. López de la Molina por el ejemplar que nos ha remitido de dicha Memoria, y no dudamos que el Asilo Sanitario de Palencia existirá durante la guerra de Cuba para bien de los enfermos y heridos en campaña que regresan á la península y pasen por nuestra ciudad.

Para esto solo se requiere la gran dosis de patriotismo y caridad de que hasta ahora viene dando pruebas el hidalgo pueblo palentino y cuantos se interesan por la conservación de dicho importante Sanatorio.

La distribución por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes actual en la Excma. Diputación, asciende á 41.507 pesetas.

***

El Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 30 de Junio último arrojan una existencia en Caja, de 55.641 pesetas 62 céntimos.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación nominal de las minas de esta provincia que, según sus dueños ó representantes, han sido explotadas durante el 4.º trimestre del corriente ejercicio.

Con arreglo al artículo 44 de la ley provincial vigente, la elección de Diputados provinciales tendrá lugar en la primera quincena del tercer mes del año ecouómico, renovándose por mitad la Corporación, y por lo tanto corresponde cesar en el cargo, en la primera renovación, á los señores siguientes:

Distrito de la capital.—D. Santos Cuadros, D. Abilio Calderón, D. Manuel Plaza y D. Pedro Ovejero.

Astudillo-Baltanás.—D. Evilasio Yágüez, D. Próculo Herrero, D. Eudoxio Polanco y Eusebio Alonso Villazán.

Carrión-Frechilla.—D. Severiano Guijelmo, D. Juan Ortega, D. Teodoro García Crespo y D. Martín Delgado.

Las personas elegantes y apreciadoras de los perfumes delicados no consumen más *Agua de Colonia* que la *de Orive.* Por su indisputable mérito alcanzó el primer premio en la Exposición farmacéutica y medalla de oro en París.—PALENCIA: FARMACIA DE FUENTES.

Ya se abrieron

Para sanos y dolientes
los baños del Doctor Fuentes

Convienen todas las gentes
de fuera y de la ciudad,
en que por sus ingredientes
son una especialidad
los Baños del Doctor Fuentes.
Es el Doctor un señor
activo y emprendedor
que todo lo hace á compás,
¡Vamos que yo á ese Doctor
cada vez le admiro más!
Sin consejeros ni socios
ni rendir culto á los ocios
logra fecunda tarea
y casi más se menea
que un agente de negocios.
Con ánimo pronto y fuerte
lo mismo su hacienda cuida
que juega un duro á la suerte
ú organiza una corrida
con Mazzantini y Reverte.
Y aunque con tanto poder
es un buque de alto bordo,
yo no puedo comprender
cómo con tanto correr
consigue vivir tan gordo.
Ahora bien: El Doctor Fuentes
persona de antecedentes
que aplauden propios y extraños,
ha inaugurado los Baños
que tiene *entre los dos puentes.*
Baños magníficos que
han de gozar fama eterna
porque responden con fé
á los adelantos de
la hidroterapia moderna.
Al mirar solo la entrada
con su elegante cascada
y su rústico entoldado
de flores enrejillado,
formando fresca enramada.
tal alegría se nota
en el que llega con murria
por el mal que le acogota,
que á tener una bandurria
allí tocara la jota.
Se escuchan desde temprano
según es costumbre antigua
así que llega el verano
en una sala contigua
los acordes del piano.
Y no me diga ninguno
que esto el alma no arrebata
pues me parece oportuno
que mientras se baña uno
le están dando serenata.
Allí en cómodos locales
pueden tomar los pacientes
en baños medicinales
alcalinos, orientales,
balsámicos emolientes,
de Ledesma, de Sobrón
de Puente Viesgo y de Trillo
y de Alhama de Aragón
y de Archena y de Arnedillo
siempre con satisfacción,
pues es frecuente en Palencia
según se ha visto estos años,
que á toda la concurrencia
se le cura su dolencia
antes de los siete baños.
Ejemplo: vinieron dos
de Ampudia enfermos de tos,
tomaron tres baños solos,
y ahora juegan á los bolos
que es un alabar á Dios.
Un cojo de nacimiento
tomó seis baños de asiento
y á la semana completa
tiró al rio la muleta
y echó á correr tan contento.
Y yo no me quedo atrás
pues siempre allí me trasbordo
y digo ¡voto á Caifás!
que si no me pongo gordo
tampoco adelgazo más.
Resumen: que los pacientes
sean ó no de Palencia
y según saben las gentes
deben curar su dolencia
allí en los Baños de Fuentes.

Clotalde

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Sau Pío I papa, San Abundio martir y San Juan obispo.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 10 (9'15 m.)

Los líos municipales

Se ha reproducido la cuestión de los ascándalos del Municipio de esta Corte. El visitador de Consumos Sr. Rivas Chaves, ha comunicado al Sr. Bosch algunos cargos de que le hace objeto, anunciando reclamaciones importantes.

—

MADRID 10 (10 m.)

De Cuba

La guerrilla de Ranchuelo en combinación con los voluntarios, copó ayer una partida de 30 insurrectos mandados por el cabecilla Pedraja, matando á éste y tres de los rebeldes.

Muerte de Maceo

Se ha confirmado oficialmente que una Comisión de insurrectos salió á participar á Calixto García, la muerte del cabecilla José Maceo, ocurrida á consecuencia de las heridas que recibió en campaña.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómágo, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	15 Julio 1896
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	NICETO	22 íd.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	29 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	LEONORA	5 Agosto
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GRACIA	12 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 15 de Julio *saldrá el vapor español*

IDA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 6 de Julio de 1896.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores del **«Lloyd Norte Aleman» de Bremen**

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña

el 1.º de Agosto de 1896

el magnífico vapor alemán

MARK

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse en la Coruña, Sres. López y Meyer, Plaza de Mina número 1.

En Valladolid: D. Manuel Albarrán, Acera de Recoletos, número 4.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y úuica que tiene su Dirección general en Cataluña

establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 5, pral.—*Barcelona*

Capital social: Ptas. 5.000,000

Director gerente: **D. Fernando de Delás** exdiputado á Cortes, abogado y propietario

Siuiestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por **Pesetas 5.183,417'67**

Capitales asegurados: **Pesetas 2,243.111 935'05**

Inspector en las provincias de Castilla, Asturias y Galicia, *Don Ernesto Laffargue Caballero* SANTIAGO, 53.—VALLADOLID

Delegaciones en Palencia { Don José Pampin, Soldados, núm. 14. / Don Cándido López, Mayor, pral., 166.

NOTA. Se necesitan agentes entendidos y con buenas referencias, en la provincia de Palencia y se les dará 15 por 100 más de comisión que cualquiera otra compañía. Las peticiones al Inspector.

CASA

Sa vende la núm. 5 de la calle de Pedro Espina. Su dueño, habita en la misma.

SE NECESITA

un oficial de carretero en Mazariegos. taller de Domingo Lesmes.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

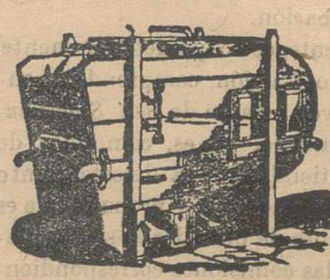

GRAN FUNDICIÓN

DE

HIERRO Y BRONCE

Y

TALLERES ESPECIALES

para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riego arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mi objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS

en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

UENTE AMARGA ROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Paragarantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

LA SASTRERIA

de Florentín Tamayo, establecida en la calle Mayor pral., núm. 55, se ha trasladado á la *calle del Trompadero, núm. 1, pral.*

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres; en esta imprenta darán razón.

GUÍA PRÁCTICO

DE LA

HACIENDA MUNICIPAL

por

Don Salustiano Posadilla

Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden á favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos, contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

BODEGA "CALDERON"

MEDALLA DE ORO EN PARIS 1889

Vino de Mesa de cosecheros

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos botella, (devolviendo el casco.)

Todo el vino de esta bodega es de nuestra cosecha por lo que garantizamos su pureza.

Los avisos se reciben en el Escritorio de los Sres. Hijos de Calderón, Mayor, 27.

M.C.D.2022